

Jefe inmediato: Ing. Maricela González Martínez Fecha de Elaboración 28/09/2020

Consecutivo por Área: 139

Delegación : CHIHUAHUA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>Sanchez</u>	<u>Castro</u>	<u>Manuel Antonio</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 22 al 25 de septiembre de 2020

Lugar: Galeana, Janos y Juárez, Chihuahua.

Objeto de la Comisión: Atender y realizar visitas a denuncias en materia forestal y de impacto ambiental a predios al interior de los municipios de Galeana, Janos y Juárez, Chihuahua.

Síntesis:

Martes 22 de septiembre de 2020.- Saliendo de las oficinas de PROFEPA Chihuahua, nos trasladamos hasta un cambio de uso de suelo en municipio de Galeana, Chihuahua, donde se realizaron trabajos de campo, acto seguido se elaboraron las actas correspondientes y debido a la escasez de luz natural, nos trasladamos a municipio de Casas Grandes, Chihuahua, donde pernoctamos.

Miércoles 23 de septiembre de 2020.- Saliendo del municipio de Casas Grandes, Chihuahua, nos trasladamos a una empresa ubicada en municipio de Janos, Chihuahua, donde se llevaron a cabo trabajos de campo, elaboración del acta de inspección y firma de la misma, acto seguido nos trasladamos a municipio de Juárez, Chihuahua, donde pernoctamos.

Jueves 24 de septiembre de 2020.- Iniciamos actividades trasladandonos hasta el área natural protegida Area de protección de flora y fauna Médanos de Samalayuca, municipio de Juárez, Chihuahua, donde se inició el desahogo de una orden de inspección en materia de impacto ambiental, llevando a cabo actividades de toma de información en campo, a la elaboración del acta de inspección correspondiente y a la firma de la misma. Acto seguido, debido a la escasez de luz natural, procedimos a pernoctar en Cd. Juárez, Chihuahua.

Viernes de septiembre de 2020.- Se inician actividades trasladandonos hasta un predio a la orilla de la carretera Juárez - Chihuahua, donde se lleva a cabo visita de inspección en materia forestal y de impacto ambiental, se procedió a hacer trabajos de campo, a la elaboración de las actas correspondientes y a la firma de las mismas. Acto seguido se procede a iniciar nuestro traslado de regreso a Cd. Chihuahua, Chihuahua, donde se entregó la unidad asignada.

Conclusion: Es importante actuar con antelación a los eventos que se celebran sin autorización al interior de áreas naturales protegidas.

Resultados Obtenidos: Se lograron desahogar la totalidad de las órdenes de inspección asignadas.

Contribución: Con estas acciones se busca incidir en la disminución de los ilícitos sobre los recursos naturales.

Atentamente

Manuel Antonio Sanchez Castro

Comisionado

Vd.Bo.

ING. MARICELA GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.